

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

COSAS DEL CAMPO

LA FIBRA DE COCO Y LA ELABORACION DEL ACEITE

No tenemos que justificarnos ante los oliveros, de nuestra actuación en la referida Comisión Mixta del Aceite para conseguir un informe favorable a la importación de un cupo de fibra de coco para construir cachos. Demasiado saben que se trató de esto varias veces, sin poder conseguir su aceptación, no obstante el apoyo de hombre tan prestigioso y tan entendido en la materia como don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y la cooperación de todos los demás vocales. La negativa tenía su fundamento muy loable: la defensa del esparto; producto nacional.

Cuando hace dos años asistíamos en Sevilla a la interesante conferencia dada por el señor Mangrané sobre la refinación del aceite de orujo, en la que, con la maestría que tan bien acreditada tiene, razonaba de una manera aplastante la necesidad de utilizar en la jabonería esos aceites extraídos del orujo, en vez de darlos a la alimentación, suspendiendo para ello la entrada de copra nos dimos por derrotados y condenados a perpetuo silencio en la defensa de la importación de fibra de coco, porque después de hacer justicia taponando las entradas de un enemigo formidable del aceite de oliva, que sangra la economía nacional en más de veinte millones de pesetas oro, no nos quedaban argumentos para reclamar fibra de coco como sustitutiva del esparto, tan genuinamente español como el aceite; aunque la copra viene a propagar el fraude en la fabricación de jabones ordinarios, mientras que la fibra de coco quemamos que viniese a facilitar las faenas de extracción del aceite y a mejorarlo, por la mayor rapidez con que se realiza.

Como a pesar de la buena orientación que habíamos notado en el ministerio de Agricultura, la copra siguió y sigue entrando con derechos muy limitados, y la fibra de coco, que es más útil para fabricar los cachos, quedó en absoluto prohibida su importación, nos vemos precisados a romper el silencio, y a hacer nos eco de la enormidad de gastos y perjuicios causados en la elaboración, utilizando filtros hechos con esparto en crudo inmediatamente después de fabricados, que son un "desastre", como sinceramente dice muy bien en carta, una de las casas más serias y más importantes de las que se dedican a la venta de cachos en la provincia de Jaén.

Las nuevas fábricas para la extracción de aceite de oliva se habían preparado a base de prensas potentes capaces de agotar lo bastante los orujos con una sola presión, siendo indispensable utilizar los cachos de fibra de coco, que alcanzan una resistencia infinitamente superior a la del esparto. De este último material existían bastantes reservas muy aceptables, que pronto se agotaron y el productor tuvo que apelar, para efectuar las operaciones de elaboración, hasta a deshacer los cachos viejos de fibra de coco para rehacerlos de nuevo, y disminuir con su utilización los perjuicios.

Sin una preparación para que la fibra de esparto sea todo lo resistente que es la fibra de coco y todo lo refractaria a tupidarse tomando cuerpo con la humedad y dificultando el recorrido y filtración del aceite, no debió de ninguna manera prohibirse la importación de un elemento tan necesario para nuestra economía. No nos atrevemos a fijar cifras; pero entre el aceite que por falta de presión ha quedado en el orujo, y el mayor gasto del suministro de cachos de esparto, que no es ni duplicado ni triplicado, sino infinitamente mayor, las pesetas pueden contarse por millones; no incluyendo el empeoramiento de la calidad de nuestras elaboraciones, que se retardan con las aceitunas atrojadas.

Hemos tenido momentos de verdadera ilusión creyendo que empezaba a redimirse un ramo de la Agricultura tan noble y tan útil como el de la producción aceitera; las disposiciones recientes sobre admisiones temporales de aceite de oliva en las épocas menos apropiadas y menos justificadas por ser las de mayor agobio del agricultor, y el establecimiento de medidas ya acordadas por los elementos y organismos informadores, depren la cotización y ponen en peligro esta riqueza. Sería indigno que nos callásemos ante tal situación. Esperamos que el buen propósito vuelva a iniciarse, y se traduzca en disposiciones que tengan efectividad en la "Gaceta".

Este nuestro primer artículo después de haber muerto "El Noticiero

Sevillano", queremos que lleve un recuerdo a aquella publicación de nuestros cariños, que nos tuvo sus puertas abiertas durante una veintena de años para defender la Agricultura en sus columnas.

Para nosotros no es un periódico más que desaparece: es algo muy íntimo que sentimos como a cosa propia, y que Andalucía entera debe lamentarlo porque veíamos en él uno de sus órganos más genuinos.

Antonio Zurita

MATEO INURRIA

Hoy se cumple el noveno aniversario de la muerte del insigne escultor Mateo Inurria.

Con él perdió Córdoba a uno de sus artistas contemporáneos más notables, a uno de sus hijos más ilustres que ha perpetuado su nombre con sus obras de mérito extraordinario.

Para rendir un homenaje a su memoria el alcalde de esta ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos, acompañado de las personalidades invitadas al efecto, irá hoy, a las doce de la mañana, a depositar una corona en el monumento que el preclaro artista tiene erigido en los Jardines de la Agricultura.

EL DIARIO DE CORDOBA, en este día, renueva la expresión de su sincero pésame a la señora doña María L. Serrano, viuda de Inurria y a la demás familia del autor del "Nafrago".

Teatro Duque de Rivas

LA COMPANIA DE REVISTAS "VELASCO"

Según ha hemos anunciado, durante la temporada de Carnaval actuará en el teatro Duque de Rivas la Compañía de revistas "Velasco" que ofrece un espectáculo sugestivo, atractivo, original, desprovisto de inmoralidades y de gran efecto por su fastuosa presentación, su magnífico decorado y sus lujosos trajes.

Comenzará el sábado próximo con el estreno de la revista en diecisiete cuadros titulada "Arco-Iris".

He aquí la lista de la Compañía: Director artístico, Eulogio Velasco. Primeras títeres, bailarinas y actrices: Julia Bilbao, María Caballé, Elena Escrivá, Adela Estrada, María López Martínez, Mercedes Mauri, Virginia Navalón, Aurora Saiz y Julia Verdiales.

Actores y cantantes: Francisco Arias, Francisco Butier, Félix Escrivá, Joaquín Jimeno, Vicente Mauri, Alfredo Morúa, Francisco Oltra, José Palomera y Enrique Pascual.

Bailes clásicos y modernos: Tony Triana.

Vicetiples: Asunción Arroyo, Teresa Bilbao, Ventura Bonail, Antonia Calvo, María Castillo, Felisa Cañamaque, Dolores Casan, Antonia Castillo, Encarnación Fons, Teresita Ferrer, Victoria Fernández, María Fernando, Aurora García, Dora Gaize, Elena Gochal, Pepita Gómez, Luisa Gutiérrez, Pepita González, María Harro, Herminia Fernández, María Herrero, Manola Jiménez, Mercedes Leña, Antonia Martín, Maruchi Mariscal, Pepita Moreno, Angela Naranjo, Paquita Navalón, Paulina Navarro, Herminia Núñez, Elena Pardo, María Pardo, Lolita Pérez, Hilary Pinedo, Angelita Rodríguez, Angustias Rodríguez, Nancy Rubens, Margarita Rubio, Manolita Viñas, Amelia Velasco, Pilar Salcedo y Maruja Torres.

Maestros directores y concertadores: Julián Benlloch y Luis Navarro.

Forman el repertorio de esta Compañía las revistas tituladas: "Arco Iris, Flores de lujo, Cocktail de amor, Las bellezas del mundo, Merena y sevillana, El oro y el moro y otras.

Anguramos a los espectáculos Velasco una temporada brillante en nuestra capital pues hay gran expectación por conocerlos, dada la fama de que vienen precedidos.

MILITARES

Presentacion

Se ha presentado en la Comandancia militar el comisariado e guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot, que procede de Jerez de la Frontera.

Conduccion de reclutas

Ha marchado a Melilla, conduciendo reclutas, el teniente de Artillería don Elías Arboleda Soriano.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

En la Diputación Provincial

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García y con asistencia de los vocales señores Aparicio, Siles, Rojas, Duque, Jiménez, Sabariego y Troyano.

Abierta la sesión el secretario señor López y López de Blás, leyó el borrador del acta de la anterior, que fue aprobado.

Se designó al señor Rojas para asistir a la recepción del camino vecinal de Luque a la carretera de Jaén a Córdoba, en el sitio Montes de Luque.

Se acordó prorrogar el plazo voluntario de recaudación de cédulas personales en la provincia hasta el día 28 del actual, dándolo por terminado en la capital en el día de ayer.

El presidente propuso y así se acordó telegrafiar al ministro de Obras Públicas, pidiéndole que ordene la ejecución de las obras de varios caminos vecinales de la provincia con objeto de aliviar en parte la crisis de trabajo.

Se acordó así mismo que el recaudador de cédulas marche a Madrid, para estudiar allí, la forma en que se lleva a cabo la cobranza en período ejecutivo.

Dióse cuenta del expediente de con curso para proveer la plaza de secretario técnico de la Dirección del Hospital Psiquiátrico, para la que fue nombrado el único concursante doctor don Enrique Orta.

Se leyó una circular del alcalde de Medina Sidonia, solicitando que la Corporación contribuya a la suscripción abierta para socorrer a las familias de las víctimas de Casas Viejas y acordose que pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

Sin discusión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de recepción de las obras ejecutadas por don Teodoro Castro, para la construcción de un grupo escolar en el Hospicio y devolverle la fianza que tiene constituida para responder de este servicio.

Aprobar las certificaciones número 2 del camino vecinal de Los Moros a la Cardenchoa y Ojuelos Altos y número 6 del de Jauja al Puente de las Mestas por el camino del Monje.

Aprobar el informe del Negociado de Fomento, acerca del abono del proyecto correspondiente al camino vecinal del kilómetro 8 del camino vecinal de Cabra a los Llanos de Don Juan al kilómetro 12 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real y sitio denominado Campillos, pasando por el camino viejo de los Pontoncillos y Llano Madero.

Aprobar el informe del gobernador en la petición formulada por don Emilio Fernández Ortiz, en nombre de su hermana política doña Antonia Cabello Crespo, sobre cumplimiento de la ley de expropiación forzosa en la construcción del camino vecinal de Montilla a Montalban.

Aprobar las decretos de la Presidencia nombrando enfermeros del Hospital de Agudos a Felipe Ortiz Cabra, Alfonso Mesones Cantarero, Niceto Palomino Moral y Santiago Boti Company.

Autorizar a don Manuel Sánchez Guerra, para practicar en el Hospital Psiquiátrico a fin de obtener el título de enfermero psiquiátrico.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda una circular de la Comisión ejecutiva del monumento a Concepción Arenal, interesando contribuya esta Corporación a la ejecución del aludido proyecto.

Acceder a una instancia del presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, interesando la cesión de un local en el edificio del Gobierno civil para las oficinas de dicho organismo.

Acceder a una instancia de varios vecinos de San Sebastián de los Ballesteros, solicitando se ordene un ligero arreglo del camino vecinal del extremo de la carretera provincial de La Rambla por San Sebastián de los Ballesteros a La Victoria, para ponerlo en condiciones de ser utilizado, sin perjuicio de la reparación que después pueda llevarse a cabo.

Acceder a las instancias de don León de Viguera Torres y don José Ariza Rodríguez, solicitando auxilios para estudios del Magisterio por el hijo del primero y del Bachillerato por el segundo.

También se acordó requerir a los alcaldes de El Carpio y Fernán Nú-

ñez, para que el primero ordene la continuación de las obras de un camino vecinal y el segundo devuelva la consignación percibida.

Se acordó así mismo requerir a todos los Ayuntamientos que tienen concedidos caminos vecinales para que prosigan las obras, ayudando a solucionar la crisis obrera.

A continuación se leyó un oficio del Patronato de Formación Profesional, en contestación al que le dirigió la Comisión gestora, a virtud de unas preguntas formuladas por el vocal señor Aparicio de Arcos.

Este hizo uso de la palabra, exponiendo su deseo de dar por terminado el asunto.

De la lectura del oficio—añadió el señor Aparicio—se desprende el propósito del Patronato de buscar motivos para formular una querrela con ira mi. Eso pudo hacerlo desde un principio.

Mantiengo las frases que dieron origen a este incidente y que explican convenientemente a la Comisión.

Mis denuncias, se han confirmado con las certificaciones recibidas.

El presidente del Patronato de Formación profesional percibe una gratificación anual de dos mil pesetas y el secretario y el tesoro de aquella, perciben así mismo gratificaciones de 1.500 pesetas anuales cada uno.

Se ha comprobado también que actúan como vocales tres señores que representan al Patronato en los Comités Paritarios, ya desaparecidos y otros.

El señor Aparicio requirió al señor Duque para que manifestase si en el Patronato de Pueblonuevo del Terrible, perciben gratificaciones el presidente o algunos de los demás miembros.

El señor Duque contestó negativamente.

El señor Aparicio, hizo constar que sostenía su criterio de que el Patronato de Formación Profesional funcionaba irregularmente y preguntó:

—¿Qué concepto puede merecer a la Comisión gestora, la conducta de unos señores que toman posesión de unos cargos en el Patronato, y se consignan unas gratificaciones que cobran, aunque no les paguen a los obreros becarios durante unos meses?

El señor Rojas, manifestó que la minoría radical socialista, se asociaba a las manifestaciones del señor Aparicio.

El señor Troyano, dijo que si bien estaba comprobada la certeza de las manifestaciones del señor Aparicio, el presidente, el secretario y el tesoro del Patronato, cobraban sus gratificaciones en uso de un derecho.

El señor Aparicio insistió en que ese derecho no era preceptivo ni terminante y mucho menos moral, ya que el Patronato arrastraba una vida muy apurada.

El señor Troyano convino con el señor Aparicio, en que no era lógico cobrar unas gratificaciones y dejar sin pagar unas becas, durante unos meses.

Se acordó estimar las manifestaciones del señor Aparicio, comprobadas con los certificados del Patronato, cuyo funcionamiento irregular se reconocía por figurar en él, tres vocales que lo representaban en los Comités Paritarios, ya desaparecidos.

Así mismo se acordó que el vocal señor Troyano, tome posesión de su cargo en el Patronato de Formación profesional.

A propuesta del señor Siles se acordó instalar un nuevo teléfono en la Casa de Maternidad y se accedió a otros ruegos de escaso interés de los señores Rojas y Siles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

He aquí el texto del telegrama dirigido al ministro de Obras Públicas: "Traslado V. E. acuerdo Comisión gestora reunida hoy rogándole ordene librar urgentemente fondos inmediata ejecución caminos vecinales, "Almodóvar al camino vecinal de Córdoba a Trassierra", "San Cayetano a Molinillo Sansuena" y "prolongación del camino Córdoba Obejo desde Villares hasta carretera Córdoba Almadén", cuyos proyectos aprobados corporación provincial en Noviembre 1931 y Marzo y Abril 1932 respectivamente obran poder ministerio incluidos plan extraordinario. Salúdamele. Presidente Diputación".

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL DOMINGO FALLECIO EN MADRID EL ALMIRANTE AZNAR, JEFE DEL ULTIMO GOBIERNO DE LA MONARQUIA. A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL DE NIEVES ESTAN INTERCEPTADAS LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS EN EL NORTE. NAUFRAGIO DEL VAPOR "PEÑA CASTILLO". EN EL NAUFRAGIO HAN PERECIDO DIEZ TRIPULANTES. OTRAS NOTICIAS

Madrid

EL DOMINGO FALLECIO EL ALMIRANTE AZNAR, JEFE DEL ULTIMO GOBIERNO DE LA MONARQUIA

El domingo a las diez y media de la mañana, falleció en Madrid el capitán general de la Armada don Juan Bautista Aznar, último presidente del Consejo de ministros de la Monarquía.

Hoy a las doce de la mañana, se verificó el traslado del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de la Almudena.

El cortejo iba precedido del clero con cruz alzada y tres servidores del Círculo de la Gran Peña, con hachones encendidos.

En el coche fúnebre se colocaron dos magníficas coronas de flores naturales del Lar Gallego y Asociación Cultural Musical, de las que era presidente el Almirante Aznar.

Seguían al coche seis marineros que portaban otras tantas coronas.

Presidieron el duelo don Angel Ruiz de Rebolledo, segundo jefe de la Casa militar del presidente de la República, en representación de éste; el ministro de Marina en representación del Gobierno; el expresidente del Consejo señor García Prieto; el hermano del finado, don José Aznar; su hijo político, don José Mediavilla; el almirante Rivera; los generales Cabanellas, Romerales, Millán Astray, Núñez de Prado, Docete, Berenguer (D. Federico), y Bermúdez de Castro; el almirante Magaz; el presidente del Tribunal Supremo, el Embajador de Inglaterra, el cónsul de Portugal, el conde de Romanones y otras representaciones del Ejército, la Marina y la política.

Al llegar a la iglesia de la Concepción se rezó un responso y se despidió el duelo.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra la visita de una comisión de ganaderos que le entregó las conclusiones de la Asamblea que celebraron recientemente.

También le visitaron el director del Instituto de ingenieros civiles; el subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez; el teniente coronel de Artillería señor Laureza; el general Ruiz Fornell; el comandante Martín; don Honorato de Castro; el general Núñez de Prado; el ministro de España en la Paz y el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

Más tarde el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarle. Un periodista le preguntó:

—¿Tampoco hay nada de política?

—Hoy no hay nada de particular. Eso será mañana martes en el Parlamento.

Toma de posesion

A las diez y media de la mañana se celebró en el ministerio de la Guerra, la toma de posesión del nuevo subsecretario, general Castelló.

El jefe del Gobierno, pronunció un breve discurso diciendo que su asistencia al acto, demostraba su deseo de testimoniar la alta estimación que merecía el nuevo subsecretario general Castelló, de historia militar bien probada y un alto espíritu independiente, apartado de toda bandera política.

También dedicó cumplidos elogios al general Ruiz Fornell, subsecretario saliente.

El general Castelló dió las gracias por su designación.

Procuraré corresponder—dijo—con mi entusiasmo a la prueba de confianza que me ha dado el ministro.

Todos mis mandos los ejerceré en África, donde aprendí a estimar y querer por igual a todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Aquí, haré igual que allí, con la colaboración del alto personal del ministerio.

El señor Ruiz Fornell, presentó al nuevo subsecretario el personal del departamento.

NAUFRAGIO DEL VAPOR "PEÑA CASTILLO". HAN PERECIDO DIEZ TRIPULANTES

El secretario particular del ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que según le comunicaba el gobernador civil de Oviedo, el vapor "Peña Castillo", de 650 toneladas, de la matrícula de Bilbao, con once tripulantes, había naufragado en aguas de Luarca, habiéndose salvado únicamente el fogonero Nicolás Bertuz Zabala, de 42 años, natural de Bermeo.

El barco procedía de Casanig. En la playa de Luarca ha sido recogido un cadáver.

EL TEMPORAL DE NIEVES

A consecuencia de la copiosa nevada que ayer cayó sobre el Guadarrama, han quedado detenidos entre Avila y El Escorial todos los trenes procedentes de las líneas del Norte.

Entre las estaciones de la Cañada y Navalmaral se encuentra detenido el expreso donde regresaban a Madrid el ministro de Agricultura señor Domingo que ayer pronunció una conferencia en León y el director general de Prisiones señor Sol.

Este debía estar hoy en Madrid para asistir a un banquete organizado en su honor.

Provincias

OVIEDO

Asamblea de fuerzas vivas Oviedo. Ayer se celebró una Asamblea de fuerzas vivas, acordándose pedir al Gobierno la inmediata solución de las huelgas de mineros y metalúrgicos.

Si en un plazo de ocho días no quedan resuelto ambos conflictos, se pondrán en vigor otros acuerdos de máxima gravedad.

Más noticias del naufragio del "Peña Castillo"

Oviedo. En el naufragio del vapor "Peña Castillo", han perecido diez tripulantes, salvándose únicamente el fogonero Nicolás Bertuz.

En la playa ha sido recogido un cadáver al que faltan ambas piernas y un brazo.

Créese que era el maquinista del barco.

Naufraga también el vapor "Electra" Oviedo. Frente al lugar llamado Tapias, ha naufragado el vapor "Electra", salvándose la tripulación.

Otros accidentes maritimos

Gijón. Continúa el temporal de nieves.

Al amanecer el vapor "Ayamendi", chocó con otro barco, resultando con serias averías.

El vapor "Jaimito", chocó con un bajo, produciéndose una vía de agua.

Al salir del puerto de Murel, se hundió el barco salvándose la tripulación.

VALENCIA

EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS RESULTARON VARIOS OBREROS MUERTOS

Valencia. En el pueblo de Mulores, se produjo un desprendimiento de tierra y piedras que sepultó una chavola ocupada por numerosos obreros de una fábrica eléctrica.

Hasta ahora van extraídos seis cadáveres.

Los heridos son numerosos.

Un donativo espléndido al Comedor de Caridad

Ayer, los señores que constituyen el Jurado Mixto de la Propiedad rústica entregaron al Patronato del Comedor de Caridad la importante suma de 380 pesetas, recaudada entre aquellos, con destino al sostenimiento de dicha benemérita institución, una de las que mayores beneficios proporciona a las clases necesitadas de nuestra ciudad.

Merece los más entusiásticos elogios este hermoso rasgo y esperamos confiadamente en que el proceder de los miembros del Jurado Mixto de la Propiedad rústica será imitado por otros elementos con lo cual se conseguirá aliviar en gran parte la aflictiva situación que atraviesan en Córdoba las familias desheredadas de la fortuna.

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY MARTES 21 DE FEBRERO DE 1933
Funciones populares. A las seis y media de la tarde y media de la noche.

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

Hoy martes 21 de Febrero de 1933. - Desde las seis y media de la tarde. - Ultimas proyecciones de la grafiosísima comedia sonora Universal FORASTEROS EN AFRICA, parodia de todas las películas de asuntos de fieras.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17

Hoy martes 21 de Febrero de 1933. - Desde las seis y media de la tarde en adelante. - Primer: EN LA RELOJERIA. - Segundo: Acontecimiento sensacional con la superproducción sonora LAS GRADAS DE UN TRONO.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE

Programa para hoy martes 21 de Febrero de 1933. - GRAN MODA. - Tres secciones de cine. - Tarde, a las seis y media, butaca, 150 pesetas. - Noche, a las ocho y media, butaca, 100 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde accidental don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de los concejales señores Córdoba Fuentes, Ortiz Villegas, Diéguez Fernández, Jordano Requena, Salinas Diéguez, Quesada Chacón, Blanco Canlarero, León Priego, Calderón Uclés, Bueno Roldán, Mansilla Luque, García Solano, López Castillejo, Moreno Balsara, Hidalgo Cabrera, Luque Casares, Palomino Olalla y Ruiz Moreno.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la anterior, que fue aprobado. Se leyó una moción de la Comisión de Instrucción Pública relacionada con la provisión de las plazas de director y profesores de canto escolar creadas para el presente ejercicio.

El señor Salinas pidió el aplazamiento del concurso para proveer dichas plazas, por entender que no era de inmediata urgencia. El señor Córdoba estimó acertadas las razones del señor Salinas y se mostró conforme con el aplazamiento.

El señor Hidalgo opinó que había que resolver definitivamente el asunto, aprobando la moción y convocando el concurso, sin perjuicio de retrasar la aplicación cuanto se creyera necesario. El señor Salinas insistió en sus manifestaciones, anunciando que votaría en contra por entender que mientras exista agobio económico no debe aprobarse un gasto que no es urgente.

El señor Hidalgo defendió la creación de las plazas por estar consignadas las partidas en el presupuesto y ser obligatorio su cumplimiento. El señor Calderón se mostró conforme con que se resolviera el asunto, pero no con las condiciones del concurso. Estimó que las plazas no requerían la necesidad de ser desempeñadas por maestros nacionales.

viamente se instalen las cañerías del agua. El señor Hidalgo pidió que la adquisición de dichas tuberías se haga por subasta. El señor Salinas estimó que ese procedimiento retrasaría la ejecución de las obras de pavimentación y se mostró partidario de la adquisición directa, escatimando los precios.

El señor Hidalgo insistió en que la adquisición se haga por subasta. Añadió que como las tuberías se instalarán por las aceras, pueden realizarse las obras de la calzada, sin que queden paralizados los trabajos. Se aprobó el presupuesto con la condición de que la adquisición de tuberías se haga por subasta. A propuesta del señor Calderón quedaron sobre la Mesa todos los expedientes informados por la Comisión de Fomento en la que su minoría no tiene representación.

Se aprobó una relación del director de la Casa de Socorro de las candidaturas cobradas por servicios de urgencia. El señor Calderón solicitó que se abonaran a los chófers de los automóviles de alquiler los servicios prestados a la Casa de Socorro y que tales facturas se paguen en lo sucesivo en la clínica de urgencia como se efectuaba anteriormente. Se aprobó la relación. Los señores Córdoba Fuentes, Hidalgo y Calderón interesaron que a la mayor brevedad se provean en propiedad las plazas desempeñadas interinamente, de médicos, practicantes y otros funcionarios.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas. El señor Garrido de los Reyes dió cuenta de lo acordado en la reunión celebrada con representantes patronales y obreros para aliviar el paro obrero. Dijo que se había resuelto rebajar el impuesto municipal a las obras que se realicen dentro de un plazo señalado. Un representante de la minoría socialista se extrañó de que se hayan publicado acuerdos que no se adoptaron en la reunión. Se lamentó de la ausencia del alcalde para que hubiera explicado sus gestiones en varios asuntos, como la cesión de terrenos para la Casa de Correos y otros.

Añadió que las dos Sociedades obreras a las que se han adjudicado las obras de pavimentación de las calles Cardenal González y Emilio Castelar solicitaron que se les facilitara el material que el Ayuntamiento tenía paralizado, abonando el desgaste o deterioro y en principio se estuvo conforme, pero el señor Ortiz Villegas, por la Comisión de Fomento, se ha negado a acceder a tal petición, estimándola perjudicial para el Municipio. Censuró este proceder, que crea dificultades a las Sociedades obreras de referencia. Rogó al señor Ortiz Villegas que no se opusiera a la petición. El señor Córdoba manifestó que respecto a la cesión de las herramientas, se trata sólo de una opinión personal del señor Ortiz Villegas, y añadió que no había inconveniente alguno en acceder a tal solicitud. El señor Calderón manifestó que aunque era contrario a la cesión de herramientas del Municipio, en este caso no se oponía por no crear dificultades a la realización de trabajos que aliviarán la crisis obrera.

Ruegos y preguntas El señor Hidalgo dijo que la Comisión de Abastos funciona con irregularidad y añadió que en el mercado no se respeta el reglamento ni se ejerce la vigilancia sobre las con-

diciones, venta y tasa de los artículos. Añadió que en Córdoba se venden los artículos caros y de la peor calidad y pidió que la Comisión actué con energía y eficacia.

El señor Ortiz Villegas, por la Comisión, se lamentó de la falta de normalidad en las reuniones y estimó que apreciar las condiciones en que se venden los artículos es misión de los peritos y no de los concejales. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

ACTO FUNEBRE

En la iglesia parroquial de San Pedro se han celebrado solemnes funerales en sufragio por el alma del apreciable joven Antonio Varo Garrido, de cuya defunción dimos cuenta oportunamente. En el presbiterio elevábase un severo túmulo, profusamente iluminado.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantollanistas acompañada al melodioso. Asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia, don Juan Jaén Abril, el alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos; don Pedro y don Manuel López Alvear, don Pedro López Vázquez, don Isidro Caballero, don Juan Peinado Reyes, don Juan Ramírez Castuera, don Antonio Díaz Rodríguez, don José Sánchez Camacho, don José Ortega Navas, don Juan de Julián Barrigón y por la familia doliente don José Varo Garrido, don Rafael Garrido Mostaza, don Rafael y don José Garrido Ruiz, don Rafael González Vázquez y don José Recio Diéguez. Terminada la ceremonia el cortejo, precedido del Clero, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver que fue conducido por jóvenes amigos del finado hasta el cementerio de San Rafael donde recibió cristiana sepultura. Reiteramos el pésame muy sentido a los desconsolados padres, hermanos y demás familia del joven Antonio Varo Garrido, que en paz descanse.

Círculo de la Amistad

Con motivo de los próximos Carnavales, esta Sociedad ha acordado la celebración de cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar los días 26, 27 y 28 del corriente y 5 del próximo mes de Marzo. Estos bailes empezarán a las once de la noche excepto el correspondiente al día 27 que será dedicado a los niños y dará principio a las cinco y media de la tarde. La noche de este día también habrá una Cena Americana, que dará comienzo a las diez y media.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios rogándoles su asistencia acompañados del as señoras y señoritas de su inmediata familia. La Directiva

De interés para los cultivadores de tabaco

Como presidente de la Comisión Central para los Ensayos del Cultivo del Tabaco me complace en hacer llegar a conocimiento de los cultivadores de esta planta que el señor ministro de Hacienda, a instancia de esta Dirección general y del ingeniero director de los Ensayos señor Torres de la Serna, ha condonado las multas que por imperativo reglamentario se habían impuesto a 3.054 concesionarios de este cultivo, excepto las relativas a la conservación de plantas para la obtención de semillas. La Comisión Central confía en que de aquí en adelante no habrá motivo para la imposición de sanciones, siempre sensibles y más para los que incurran en ellas nuevamente, puesto que la reiteración será castigada con la pérdida definitiva del derecho de cultivo. Aprovecha esta Dirección general la ocasión que le ofrece la gratificación del nuevo rasgo de benevolencia hacia los cultivadores de tabaco, del señor Ministro de Hacienda, para aconsejarles que coadyuven con la Comisión Central, con el Director de los Ensayos y personal a sus órdenes, al perfeccionamiento del cultivo y preparación del tabaco y que acaten las disposiciones reglamentarias y las instrucciones emanadas del personal técnico, que cuenta con la confianza plena del señor ministro de Hacienda y de esta Dirección general y al que se le debe este acatamiento por obligación reglamentaria y por ser el principal impulsor del nuevo cultivo. Madrid 15 de Febrero de 1933. - El Director general, presidente de la Comisión Central para los Ensayos del cultivo del Tabaco, A. Viñuelas.

De Instrucción Pública

Posesión Han tomado posesión los maestros siguientes: De la segunda escuela de la Victoria don Blas Gajete López; de la de Jáuja don Andrés Cerezo Castillo, y de la de Castellar don Diego Llorente Muñoz. Nombramientos Han sido nombrados en propiedad los cursillistas don José Córdoba Morales para Hinojosa del Duque; don Francisco Canela Solar para Calceira (Lugo), y don Francisco Calvo Briones para Oleivos (Lugo).

DE LA PROVINCIA

Detención del autor de un robo La Guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido a Andrés Clavero Jiménez, que el día 6 de Noviembre del año último, hurtó en Almodóvar del Río a Francisco López Sánchez 12675 pesetas, unos zapatos y una brocha de afeitar.

Robo de aves En El Viso robaron hace varias noches al médico don Manuel Muñoz García, doce gallinas y tres gallos que tenía en el corral de su casa. La Guardia civil ha detenido, como presuntos autores del hecho, a los vecinos del citado pueblo Manuel Risquez Díaz y Antonio Pontes Muñoz.

Desaparición de cerdos En Villaharta han desaparecido de una zahurda situada en el sitio llamado El Ogaraza, cinco cerdos pertenecientes a José Dorral Galán. La Guardia civil realiza gestiones para descubrir el paradero de dichos cerdos.

Muerto de un disparo En la mina San Rafael, del término de Fuente Obejuna, un guarda de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, disparó un tiro contra un individuo que fue a hurtar carbón, hiriedole. Conducido el lesionado a la casa de Socorro de Pueblonuevo del Terrible, falleció a las pocas momentos. Lamabábase aquel César Mayo Redondo, era natural de Peñarroya, de 23 años, soltero, de oficio jornalero y en la actualidad se hallaba parado. La Guardia civil detuvo al autor de la muerte quien dijo que al perseguir a César se le disparó la escopeta involuntariamente.

Robo de chachinas En Añora ha sido detenido por la benemérita, el vecino de dicha aldea José Olmo Rísquez, autor de un robo de chachinas cometido en un chozo situado en el sitio conocido por Paso de la Torre, donde habita Enrique Talallo Partido.

Los autores de la muerte de una vaca Hace varios días, en la finca llamada Rincón Bajo, del término de Hornachuelos, fue muerta una vaca por unos desconocidos que la descuartizaron y se llevaron sus carnes. La Guardia civil ha detenido a los autores del hecho que son los vecinos de Posadas, Pedro Moro Jiménez y Francisco Palomo Rodríguez, ocupándose los caballerías menores, varios sacos manchados de sangre de haber contenido las carnes, una escopeta, gran cantidad de cartuchos y una navaja.

Junta municipal del censo electoral de Córdoba

Cumpliendo el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de cinco de Enero anterior, han quedado expuestas al público en el local de esta Junta, planta baja del Gobierno civil de esta capital, -local del edificio municipal del distrito de la Izquierda- las listas de grupos de electores y electoras, determinadas por los artículos 33 y 34 de la vigente Ley Electoral para designar de ellas los presidentes y adjuntos con sus suplentes, que han de constituir las presidencias de Mesa en todas las elecciones que se celebren en el presente año, durante el plazo de diez días que expiran en cuatro de Marzo próximo, lo que se pone en conocimiento del público para que durante ese plazo puedan acudir los que se estimen interesados a formular las reclamaciones que consideren por escrito y con los documentos de su justificación a las expresadas listas en el local de esta Junta antes expresado, y horas hábiles, pues pasado dicho plazo se declararán las listas definitivas y no habrá lugar a formular recurso alguno en su contra. Córdoba 20 de Febrero de 1933. - Por la Junta, el presidente, Alfredo Usano de Tena.

Nuestro paisano Castex

Nuestro paisano Castex, el genial artista enciclopédico, marchará el día 10 del próximo mes de Marzo a la Argentina, ventajosamente contratado para actuar durante cuatro meses en Buenos Aires, como fm de fiesta de un gran espectáculo español titulado "Tapices de España". Castex es un gran artista, que por sus propios méritos, ha conseguido crear un arte personal inimitable, que ya ha triunfado plenamente en todos los teatros de España. Ahora nuestro paisano marcha a América a recibir el espaldarazo del público argentino, pero antes de embarcar ha querido dar a conocer al público de Córdoba el nuevo repertorio, decorados y vestuario que lleva a la capital del Plata y a este efecto actuará en nuestro Gran Teatro el miércoles y el jueves próximos. Estas actuaciones de Castex, constituirán sin duda, dos nuevos triunfos que añadir a la larga lista de los conseguidos por nuestro paisano, al que deseamos muchos éxitos por tierras americanas.

NOTAS DE SOCIEDAD

El exalcalde de esta ciudad don Salvador Muñoz Pérez y su distinguida familia han regresado de sus posesiones de Montoro.

A nuestros suscriptores de fuera de esta capital

El día 28 del mes actual giraremos a nuestros suscriptores de fuera de esta capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año.

Advertimos a los mismos que a causa de aumento de las comisiones de cobro de los Bancos tendremos que cargarles los siguientes gastos:

Table with 2 columns: Description of charges and Amount in Pesetas. Includes 'Por el valor de la letra', 'del timbre', 'comisión de banqueros', and 'Total'.

Para los suscriptores de pueblos Por el valor de la letra. Pes. 0'20

Por cada letra que nos sea deueuella tendremos que abonar Ptas. 0'90, suma que cargaremos al girar el importe del segundo trimestre.

Los que quieran evitarse estos aumentos pueden enviarnos, antes de la citada fecha, el importe de su suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen con claridad el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

GACETILLAS

Monte de Piedad El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Abril último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto empezará a las diez de la mañana. Los presos gubernativos declaran la huelga del hambre Por noticias particulares sabemos que el domingo declararon la huelga del hambre los presos gubernativos que se encuentran en la prisión provincial. Ayer negáronse también a tomar el rancho. Los huelguistas fueron aislados en un pabellón del edificio, aunque observan actitud pacífica. La huelga tiene por objeto protestar contra el hecho de que habiendo anunciado el gobernador que los pondría en libertad el día 11, con motivo del aniversario de la primera República, no se han trasmitido todavía las órdenes oportunas para ello. Accidente desgraciado Ayer, en las inmediaciones del Arroyo de Pedroche cayó de una caballería que montaba Soledad Ruiz Guardado, de 54 años, fracturándose la tibia y el peroné izquierdos por su tercio medio. Después de asistida en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la lesión de grave, se la trasladó a un chozo en que habita próximo al lugar del suceso. Defunción Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Carmen Estévez Pérez, esposa de don Francisco Roldán Garzón. Reciban nuestro pésame sus desconsolados hijos, nietos y demás familia doliente.

Defunción Ha fallecido el industrial que fue de esta plaza don Demófilo Pijuán Ibáñez. Acompañamos a sus hermanos y demás familia en el pesar que les produce esta sensible pérdida. Escándalo Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Juan Santos González, por promover escándalo en la calle de Góngora. Cosas de familia Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Dolores Serrano Heredia, para formular una denuncia contra su hermano José, por haberse presentado en el domicilio de la denunciante, calle del Polifemo número 51, insultando a otro hermano de aquella llamado Carlos, que se halla gravemente enfermo.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

¡Vaya una hija! María Jiménez Lara, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su hija Luisa, por que con frecuencia la maltrata de obra, en su domicilio Plaza de la Paja número 7. Intento de robo El vecino de la casa número 22 de la calle de Fernán Galán don Alfredo Rey de Pablo Blanco, al presentarse anteanoche en el piso que habita, notó que la puerta había sido violentada y también observó señales de violencia en varios muebles. Inmediatamente efectuó un minucioso registro en todas las habitaciones no advirtiendo la falta de objeto alguno. Del hecho dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia. Fugados del hogar Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo en la estación central de los Ferrocarriles a los menores Juan Fernández Martínez y Rafael Plantón Martínez, que se habían fugado de sus respectivos hogares.

CARNIVAL

Para disfraces les ofrecemos surtidos grandiosos desde lo más económico hasta lo más fantástico. Mantones de Manila modernos y antiguos desde 100 pesetas hasta de 2.000. ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS El frío El domingo y ayer han sido los dos días más fríos del año. En ellos la temperatura mínima osciló entre 0'40 y 0'60 grados. El domingo a las once de la mañana y a las dos de la tarde descendieron algunos copos de nieve y en la sierra cayó una copiosa nevada. Un fuerte viento contribuyó a hacer más desapacible la temperatura. Función suspendida Anoche fue suspendida la función que la Agrupación Artística Góngora, compuesta por aficionados de esta capital, se proponía celebrar en el Cine del mismo nombre. La "Revista Mariana" Hemos recibido el número de la "Revista Mariana", correspondiente al mes actual que contiene variados trabajos y es tan interesante como todos los de esta notable publicación. Caída grave En la estación férrea de Obejo, el domingo resbaló y cayó al suelo Joaquín Lucena Serrano, de 27 años, por duciéndose la fractura de la clavícula izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Fue conducido a Córdoba donde le asistieron en la Casa central de Socorro, calificando la lesión de grave, e ingresó después en el Hospital de Agudos.

Defunción

Ha fallecido el industrial que fue de esta plaza don Demófilo Pijuán Ibáñez. Acompañamos a sus hermanos y demás familia en el pesar que les produce esta sensible pérdida. Escándalo Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Juan Santos González, por promover escándalo en la calle de Góngora. Cosas de familia Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Dolores Serrano Heredia, para formular una denuncia contra su hermano José, por haberse presentado en el domicilio de la denunciante, calle del Polifemo número 51, insultando a otro hermano de aquella llamado Carlos, que se halla gravemente enfermo.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

¡Vaya una hija! María Jiménez Lara, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su hija Luisa, por que con frecuencia la maltrata de obra, en su domicilio Plaza de la Paja número 7. Intento de robo El vecino de la casa número 22 de la calle de Fernán Galán don Alfredo Rey de Pablo Blanco, al presentarse anteanoche en el piso que habita, notó que la puerta había sido violentada y también observó señales de violencia en varios muebles. Inmediatamente efectuó un minucioso registro en todas las habitaciones no advirtiendo la falta de objeto alguno. Del hecho dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia. Fugados del hogar Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron el domingo en la estación central de los Ferrocarriles a los menores Juan Fernández Martínez y Rafael Plantón Martínez, que se habían fugado de sus respectivos hogares.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

Ciclista lesionado El domingo en la carretera de Santo Domingo, cayó al suelo de una bicicleta que montaba, José Sociago Pino, de 27 años, produciéndose la fractura del cubito y radio del brazo izquierdo. Fue curado en la Casa central de Socorro donde calificaron la lesión de grave. Una denuncia La vecina de la casa número 28 de la calle de Montero, Josefa Muñoz Ranchal, denunció el domingo en la Comisaría de Vigilancia a una vecina suya llamada Aurora, cuyos apellidos ignora, por haberla insultado y amenazado en su domicilio.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Félix, obispo y confesor. Mañana: La Catedral de San Pedro en Antioquia. Jubileo circular Hoy, en el Convento del Corpus Christi, costado por doña Agustina Fernández, en sufragio de sus padres. Mañana, en el mismo Convento.

RESTAURANTE DE NUESTRO TIEMPO Calle de San Pedro, 12. Teléfono 1329. Especialidad en servicios de banquete y fiestas. No cierra los días de fiesta y domingos.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDERA

Madrid

LA SITUACION POLITICA SE AGRAVA
Créese que en la sesión parlamentaria de hoy surgirán acontecimientos de importancia.

Durante todo el día y la noche anterior no cesaron los cabildos acerca de la situación política creada a consecuencia de la actitud de la minoría radical.

En general creíase que la crisis está latente afirmándose más este criterio al saberse que el señor Azaña había dicho a los periodistas que hoy hablaría de política en el Parlamento.

Se tiene la evidencia de que en la sesión de hoy los radicales harán una maniobra política de fondo.

Los diputados socialistas han sido citados para las cuatro de la tarde en la sección séptima y se les encarece que no dejen de asistir bajo ningún pretexto.

Varios amigos del señor Sánchez Román han manifestado que probablemente éste hablará en la sesión de hoy, cosa que ha hecho aumentar la expectación.

El Comité del partido radical socialista, que se iba a reunir ayer por la tarde, ha tenido que aplazar la reunión a causa de no haber llegado don Marcelino Domingo, que como se sabe viaja en un tren que está bloqueado por la nieve en la provincia de Avila.

LERROUX INSISTE EN QUE NO HAY OTRA SOLUCION QUE LA SALIDA DE LOS SOCIALISTAS DEL PODER

Ayer, el señor Lerroux estuvo en el estudio del señor Benlliure viendo un busto que le está haciendo el ilustre escultor.

Después almorzó con varios amigos.

Fue el jefe de los radicales visitado por algunos periodistas a quienes dijo que no había confiado con el señor Maura ni con ningún otro político acerca de la actitud adoptada por la minoría radical.

Respecto a las normas a que nos hemos ajustado—continuó diciendo—no admiten rectificación. Por el contrario, me ratifico en lo que dije el viernes en los pasillos del Congreso. No hay más solución que la salida de los socialistas del Poder y luego un Gobierno republicano presidido por cualquier persona del régimen. Nosotros colaboraremos con ese Gobierno en la forma que se nos pida, incluso sin que formemos parte de él. Mientras tanto nosotros seguiremos nuestro camino. El Gobierno tiene la palabra.

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

El exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios hizo ayer las siguientes manifestaciones a un periodista:

No creo que se haya hecho ninguna gestión cerca del señor Lerroux para buscar una fórmula que neutralice la actitud que hemos adoptado.

Ahora acabo de hablar con el alcalde de Sevilla y con el diputado señor González Sicilia, los cuales me han dicho que la opinión sevillana se muestra satisfecha de la actitud de la minoría radical.

De otras provincias nos dicen lo mismo y ello nos anima a continuar por el camino emprendido.

El señor Martínez de Velasco cree que en esta semana tiene que despejarse el horizonte político.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, hablando de la situación parlamentaria, se ha expresado en los siguientes términos: Creo que forzosamente en esta semana tiene que quedar despejado el horizonte político.

Estimo que debe formarse un Gobierno de concentración republicana no presidido por el señor Lerroux, pues sería una cosa anormal que por la violencia de una minoría se pudiera llegar al Poder.

De Francisco continúa creyendo que la colaboración de los socialistas en el Poder es conveniente

El señor De Francisco, jefe de la minoría socialista, hablando del momento político, se ha lamentado de la actitud adoptada por la minoría radical.

Los radicales deben pensar que si un día ellos gobiernan, otro grupo pudiera hacerle oposición en la misma forma que ellos están empleando. Nosotros creemos que nuestra colaboración, sin mira alguna personal, es conveniente. Además las elecciones están próximas y mediante ellas la opinión decidirá acerca del rumbo de la política española, pues aquellas serán tan imparciales como las de Junio.

La prueba de que no ha llegado la hora de que cese la colaboración de los socialistas en el Poder está en el acto celebrado en el Frontón Central. Tanto el señor Prieto como los demás socialistas que asistieron al banquete lo hicieron en cumplimiento de un acuerdo del Comité ejecutivo del partido.

Se le preguntó al señor De Francisco si tendría importancia la reunión que celebrarán los diputados socialistas y contestó que solamente se les ha convocado para rogarles que asistieran todos a las sesiones.

EL BANQUETE A DON VICENTE SOL

No asistió el homenajeado porque el tren en que debía llegar a Madrid continúa bloqueado por la nieve.

Se verificó ayer el banquete organizado en honor del director de Prisiones, don Vicente Sol.

Asistieron el jefe del Gobierno, el ministro y el subsecretario de Justicia, el director de Seguridad, representantes de todas las Prisiones de España y comisiones de ferroviarios.

El número de comensales ascendió a 400.

El señor Sol no asistió por no haber podido llegar a Madrid a causa de que el tren en que regresaba de Valladolid ha quedado bloqueado por la nieve en la provincia de Avila.

Al terminar el banquete hicieron uso de la palabra el presidente de las Mutualidades del Cuerpo de Prisiones señor Martínez y el ministro de Justicia.

Provincias

VALLADOLID

EL SEÑOR MAURA ACHACA TODA LA RESPONSABILIDAD DE LA SITUACION POLITICA AL JEFE DEL GOBIERNO

Valladolid. El domingo se celebró en el Teatro Calderón un mitin organizado por el partido republicano conservador.

Don Miguel Maura pronunció un elocuente discurso.

Refiriéndose a la situación política dijo que sería una torpeza suponer que los socialistas son los responsables del actual estado de cosas. Los ministros socialistas son los más capacitados del Gobierno, pero su partido no dirige. Quien dirige es el señor Azaña, que es el responsable de toda la obra del Gobierno. También alcanza esa responsabilidad a los partidos republicanos que le secundan.

El partido socialista podrá vivir o desaparecer, pero siempre habrá una fuerza obrera organizada y nosotros no haremos política contra esas fuerzas, sino contra la anarquía.

El malestar político que se advierte tiene sus causas en la política sectaria que el Gobierno ha seguido y en el abandono de autoridad en los procedimientos de Gobierno.

El señor Azaña, en su discurso del Frontón Central, calificado de histórico, no llegó a exponer un verdadero concepto de su política.

Es preciso gobernar para todos los españoles.

La masa neutra debe cesar en su abstención e ingresar en los partidos republicanos que le sean más afines.

Las fuerzas de derecha deben articularse en un solo partido. Pero consigne que yo no quiero ir con nadie que no sea republicano o acate al régimen, porque no sirvo a apetitos personales, sino al interés de España.

Un espectador que ocupaba las localidades altas del Teatro hizo una alusión al cardenal Segura. La interrupción originó un pequeño escándalo y el sujeto de referencia fue expulsado del teatro.

Una vez restablecida la calma el señor Maura repitió que si él no hubiese estado en el Gobierno no hubiera quedado en España ningún convento.

Añadió que no tenía inconveniente en discutir el caso del cardenal Segura con una persona solvente.

Hablando de la cuestión planteada en las Cortes dijo que los radicales no se han dado cuenta hasta ahora de lo que puede hacerse con una minoría tan numerosa como la suya.

El espectáculo que se está dando en el Parlamento no puede continuar un día más. Cuando se rompe el mecanismo parlamentario hay un Poder, que está por encima de todos, que es el llamado a imponer la paz.

El fin de este duelo será algo fundamental. Si para ello fuera preciso nuestra abstención nos pondríamos del lado de los radicales.

Tome nota de esto quien deba tomarla. Creo que la muerte de este Gobierno representa la disolución del Parlamento, que ya es hora de que se disuelva.

Terminó exponiendo el lema del partido que es: Religión, Familia y Propiedad.

El señor Maura fue muy aplaudido. Después del acto se le obsequió con un banquete, al que asistieron 300 comensales.

TOLEDO

UN DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS

Toledo. En Quintanar se verificó un acto político organizado por el partido radical, tomando parte en él el señor Martínez Barrios.

Este abogó porque los socialistas abandonen el Poder y dijo que cuando un partido republicano se encarga del Gobierno aplicará la Constitución de muy distinta manera a como ahora se viene aplicando.

La obstrucción de los radicales demuestra que el señor Azaña no tiene confianza en el Parlamento para gobernar. Contra esa obstrucción se puede aplicar un precepto reglamentario, pero el señor Azaña no se atreve a hacer uso de él.

Los radicales continuaremos en la misma actitud hasta que el Gobierno presente la dimisión. Si esto ocurre y los socialistas abandonan el Poder el partido radical tendrá como un honor el servir a cualquier Gobierno republicano que se forme sin necesidad de ocupar puestos en él. No queremos una crisis para que gobierne el partido radical.

Si los socialistas aman a la República pueden colocarse en la misma situación que nosotros y apoyar a un Gobierno de concentración republicana.

Cuando se hagan las elecciones se verá si la opinión está con los socialistas o con el partido radical.

El señor Martínez Barrios fue ovacionado con gran entusiasmo.

CADIZ

La Comisión parlamentaria regresa de Casas Viejas

Cádiz. Ha regresado de Casas Viejas la Comisión parlamentaria que fue a informarse de la forma en que se produjeron los sucesos.

Los miembros de la Comisión se han negado rotundamente a hacer manifestaciones, alegando que todo cuanto tengan que decir lo dirán en el Parlamento.

El señor Fanjul ha dicho que cree que la crisis se producirá en el momento en que se desarrolle la interpelación por los sucesos de Casas Viejas.

La Comisión estuvo en la cárcel hablando con los detenidos de Casas Viejas, y principalmente con la muchacha conocida por La Libertaria.

Los comisionados emprendieron anoche el viaje de regreso a Madrid.

PONTEVEDRA

Las imágenes incautadas por la policía en la estación de Vigo

Vigo. Se ha presentado en la Jefatura de policía para reclamar las imágenes de que incautó la policía en la estación un fabricante de conservas llamado Antonio Masó, el cual ha manifestado que las esculturas se las enviaba una tía suya que es título de Castilla y que reside en Madrid.

Fueron facturadas en Puente de Gail un individuo llamado Pedro Ariza quien envió el talón a la estación de ferrocarril a nombre de Antonio Masó, sin más señas.

Como da la circunstancia de que hay un ferroviario que tiene el mismo nombre, a él se le entregó el talón y como este individuo no tenía noticia alguna del envío, hizo entrega de dicho documento en la Jefatura de policía.

Las esculturas han sido enviadas a Pontevedra por haberlas reclamado el gobernador civil de la provincia.

SEVILLA

Una propietaria de Estepa asienta en una finca a cincuenta familias campesinas

Sevilla. La propietaria de Estepa doña María Sánchez Píeité ha cedido la finca "La Algalilla", en concepto de asentamiento, a cincuenta familias campesinas.

Sólo percibirá la renta que corresponda al líquido imponible de la finca.

La propietaria anticipará el dinero necesario para la explotación por el que cobrará un interés del tres por ciento anual.

También facilitará los aperos de la branza.

El asentamiento durará seis años.

En el caso de que la finca fuera incluida en la Reforma Agraria quedaría en posesión de aquella la Sociedad de campesinos de Estepa, en la forma que la ley determina.

CIUDAD REAL

Un escándalo en el Ayuntamiento de Herencia

Alcázar de San Juan. Comunican de Herencia que el domingo, al presentarse los mozos del actual reemplazo en el Ayuntamiento para ser tallados se produjo un ruidoso incidente.

Intervino el alcalde para imponer orden y los mozos lo desobedecieron. Acudieron los alguaciles y fueron amenazados de ser arrojados por los balcones del edificio.

Cuando el escándalo ofrecía graves caracteres se presentó la Guardia civil, que consiguió, tras grandes esfuerzos, restablecer el orden.

GRANADA

La Asamblea provincial del partido socialista

Granada. El diputado a Cortes señor Carreño y el Comité ejecutivo de la Agrupación socialista visitaron al gobernador para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea provincial del partido.

Dichas conclusiones son las siguientes: Aplicación de la ley de laboreo forzoso, haciendo responsables a los alcaldes de las extralimitaciones que se cometan.

Prohibición de nuevos contratos de aparcería y anulación de todos los verificados después de la proclamación de la República.

Establecimiento de Bolsas de Trabajo con obligación por parte de los patronos de sacar de ellas el personal que necesitan.

En la piel:
eczemas, herpes, acné, erupciones.

En las articulaciones:
reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos:
opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades:
varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Allí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada

DEPURATIVO RICHELET

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen:
Sufría atrozmiento durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.
M. GEORGES LAIBE
13, rue Froidefontaine - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos
Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet, y lo mas sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnifico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaverae renuevo el tratamiento.
Mme. LOUIS NUGIER
13 impasse Parmentier, Tergnier (Aisne) Francia.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet - San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

Se le reconoció cuatro delitos de asesinato, siendo condenado a veinte años de prisión por cada uno de ellos.

A la vista asistió numeroso público. Zingara dió pruebas de gran serenidad.

HACIENDA

La décima para el paro forzoso

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda se pagará la décima de paro forzoso sobre industrial y Territorial correspondiente al tercer trimestre de 1932 a las Comisiones gestoras y Ayuntamientos de Añora, Benamejí, Cañete de las Torres, La Carlota, Conquista, Encinas Reales, Espejo, Fernán Núñez, Fuente La Lancha, Fuente Palmera, Fuente Tójar, La Granjuela, Iznájar, Luque, Nueva Carteya, Palenciana, Pedroche, Pozoblanco, Puente Genil, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, Villafraña, Villaharta, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Villaviciosa y Cardena.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas
El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer las siguientes visitas:

Don José López Henares, don Pablo Thomo Martínez, don Rafael Salcedo Castro, don Francisco Herruzo Ibáñez, don Angel Rodríguez Sánchez, don Fernando Rueda, don Joaquín López del Pino, don Encarnación Jiménez Alvarez, don Francisco Jiménez Serrano, don Alfonso Cos Moya, una comisión del Sindicato único de edificación, don José Cañavera Ahumada, don Manuel Pérez Torres, don Manuel Sánchez Pozo, don Rafael Barrera Baena y don Alberto Carrillo López.

Servicios de la Guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Cañete Cano, por colocar una muestra en la fachada de su domicilio, careciendo de licencia; del dueño de la casa número 12 duplicado de la Plaza de Colón por efectuar obras sin licencia y de Alfonso Pino Pino y Dolores Roldán Rodríguez, por subirse sus hijos en la traseira de los automóviles.

Los guardias números 25 y 30, dieron conocimiento de que Miguel Fernández Torres, fue asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo y lesiones.

El 70, detuvo por insolentarse a Emilio Martínez Muñoz.

El 57, detuvo por riña a María Jiménez Lara y Luisa avilán Jiménez.

El 110, dió conocimiento de que el niño Elias Díaz Calderón, fue curado en la Casa de Socorro, de erosiones en la pierna izquierda que le produjo un perro de la propiedad de Francisco Díaz Moscota, en la Huerta de Cardosa.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Montilla, contra Diego Pastor Requena, por el delito de usurpación.

El abogado señor Enriquez Barrios, tendrá a su cargo la defensa del procesado y el procurador señor Jiménez le representará.

En la Sala segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Eloy Cano Pérez, por tenencia de armas.

La defensa y representación del procesado estará a cargo del abogado señor Porras y del procurador se-

GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador

Anoche, a las nueve y media, regresó de Ronda, donde fue para cumplimentar al ministro de la Gobernación, el gobernador civil de esta provincia don Manuel María González López, en unión de su esposa.

Vacante

Está vacante y se proveerá por concurso en el plazo de treinta días la plaza de interventor de fondos municipales de Hornachuelos, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Demófilo Pijuán Ibáñez
HA FALLECIDO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1933, A LOS 46 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Sus hermanos Horacio, del Comercio de esta plaza y Miguel, (ausente); hermana política Fuensanta Jiménez Márquez; sobrinos, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos esta sensible pérdida.

Don Bonifacio Villarejo Lara
QUE FALLECIO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1931
R. I. P. A.

La misa de Requiem así como las rezadas que se celebren mañana a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, hermanos, hermanas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y a Nuestra Señora del Carmen.

Doña Carmen Estévez Pérez
VIUDA DE DON FRANCISCO ROLDAN GARZON
FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1933
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Carmen, doña Antonia y doña Encarnación; hijos políticos; hermanos doña María Josefa, don Antonio, don Rafael y don Manuel Estévez Pérez; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.
No se invita particularmente.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

D. S. Monteroi, residente en Mazarrón (Murcia), calle de San Nicolás, 2, nos remite la interesantísima carta que copiamos íntegra a continuación:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
 Muy señor mío: Sirvale esta carta para testimoniarle mi mayor agradecimiento por su preparado SERVETINAL, que me ha devuelto, a los 23 años de padecimiento, la tranquilidad de espíritu y curación completa del estómago.
 He venido padeciendo, unas veces de acidez tan acentuada que me hacía devolver la comida a la hora aproximadamente de haber comido; otras temporadas, dolor de estómago, con reflejos en el vientre, en la espalda y hasta algunas veces en el hígado y riñones, encontrando alguna mejoría con el bicarbonato; pero esta mejoría era tan pasajera, que al poco rato volvían los dolores.
 Vengo oyendo por la Radio el anuncio del SERVETINAL y me decidí a comprar un frasco (con gran esfuerzo económico), y cuál no sería mi sorpresa al notar que al segundo día de tomarlo desaparecieron por completo los dolores y todas las molestias que me privaban hasta de comer y descansar.
 A pesar de que creo que estoy curado, sigo tomando el SERVETINAL para afianzarme más en la curación, pues hasta la fecha solamente estoy tomando el segundo frasco.
 En vista del resultado tan maravilloso que me ha dado el SERVETINAL, lo recomiendo a todos los amigos que padecen del estómago, habiéndome dado muchos las gracias por haberles descubierto el remedio tan eficaz, que ya en esta fecha se encuentran sin dolores.
 Desde luego no tengo inconveniente alguno en que haga usted el uso que crea conveniente de la presente carta, por ser cierto todo lo que en ella le manifiesto.
 Con este motivo aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted muy atento afirme. s. s. q. e. s. m.,

S/C. San Nicolás, 2.

Firmado: S. MONTEROI

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba



LA LUZ ATRAE A LOS COMPRADORES

Al igual que la mariposa, el hombre se siente atraído por la mágica fuerza de la luz. Las calles más alumbradas son siempre las más frecuentadas y el público presta su máxima atención a las tiendas cuyos escaparates están perfectamente iluminados.

Entre la muchedumbre que diariamente desfila por delante de vuestra tienda, existe un gran número de compradores; sólo es preciso llamar su atención; la única solución es una iluminación racional.

Mejorad, hoy mismo, la iluminación de vuestro establecimiento, utilizando lámparas y armaduras PHILIPS

ILUMINACION INCORRECTA: Exceso de luz mal distribuida, sombras grandes, fatiga de la vista.

ILUMINACION CORRECTA: Luz racionalmente distribuida, agradable aspecto y visibilidad.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS
 Línea de Madrid Alicante

DEPOSITO:
 Calle de Téllez, 6.—Madrid

OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672
 Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

Water Closet completo

Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizado, tornillos de sujeción y topes de goma, depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo.

Precio: 65 Pesetas

Medina Azahara
 Avenida Canalejas, 9
 CORDOBA

Crosley Radio

Unico aparato que evita el Fading (amor figurativo de la onda) permite a oír Madrid con intensidad fija.

Venta al contado y a plazos desde 50 pesetas mensuales.

Representante exclusivo para Córdoba y su provincia, V. Vegas, Mariana Pineda, núm. 1. "Funes Radio" (Bequina y Tendillas). Teléfono, 2201. Especialidad en reparaciones de aparatos de Radio. Repuesto de lámparas.

Requisitos torres de acete Peñas CUNA, SE. SEVILLA
 Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebas y seguramento serán gratuitos

Para Carnaval

Puede usted adquirir las peladillas directamente de la Fábrica. Clases garantizadas a 4, 5 y 6 pesetas kilo

CAPARFÓS Terre Malmuerta

ATENCION
 Se alquilan trajes de máscaras para dentro y fuera de la capital hasta la víspera del primer día de Carnaval. Carmen Moyano, Ruano Girón, 37. Y en los días de Carnaval en la Plaza de la República, al lado del kiosco de periódicos. Córdoba.

URGENTEMENTE por ausencia se vende, unas puertas de cristales, mesa de centro, arca grande, mortero de piedra, jarros, y cubos concernientes de fonda y se traspasa ésta o se realiza todo en conjunto. (Negocio que conviene). Avenida Cervantes, 34 bajo.

SE ARRIENDA un piso en la huerta de Camilla, sin número. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día la finca Piquín. Para informes: Plaza de Benavente, número 21.

REALEJO, 66

BODEGAS DIEGUEZ.

ESCOPETAS DE PRECISION QUILLET

A plazos desde 12 pesetas al mes, nada por adelantado, catálogo a disposición. Establecimientos QUILLET, S A

Representante: F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono, 2056. Córdoba.

SE CEDE gratuitamente solar 900 metros inmediato paseo la Victoria para cercarlo, destinándolo usos industriales, reintegrándose gasto tiempo se le asigne. Plaza República, 14. Portería.

FINCA producción y recreo Sierra de Córdoba y casa y dehesa procedentes testamentaria, ríndense. Narbona. Alcalá Zamora, 12. Córdoba.

SE ARRIENDA piso principal amplias habitaciones, cuarto de baño, azotea independiente, instalación de luz y gas, agua propia. Para verlo, Encarnación, 4, de 3 a 6 tarde.

Llegaron los fieltros plumas flexibles para verano en los colores de Moda y negros de la primera marca española Fernández y Roche de Sevilla, en Sombrereria Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4 duplicado. (Antes Maria Cristina), Córdoba. Teléfono, 1034.

Disponemos siempre de un gran surtido para servir a nuestros clientes de las mejores marcas de Sombreros Nacionales.

Se acaban de recibir los fieltros flexibles plumas de la acreditada legítima, auténtica y antigua marca BORSALINO, en colores, fijos y firmes Gris, Bey, Verde, Marrón y Negros. Nutria inalterable. Poseemos la clave de los principales centros de producción.

Unico depositario para Córdoba y toda su provincia Sombrereria Diego Ruiz, Pablo Iglesias núm. 4 duplicado. (Antes Maria Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.

TRASPASO. Por no poderlo atender se hace de establecimiento comestibles en plaza Aladreros, 19.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la casa Santa Marta, número 2. Horas, de doce a dos de la tarde.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinera grande. Para verlo, Ramirez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE ARRIENDA en la calle Duque Hornachuelos, el local que ocupaba la freiduría Malagueña y dos portales más. Razón: Alta de Santa Ana, número 3.

ARTICULOS DE CARNAVAL
 Depósito de confetti y serpentinas. Ventas al por mayor y detall. Precios baratísimos. Judíos núm. 12. Córdoba.

CEBOLLAS excelentes se venden al por mayor. Razón: Hotel España y Francia.

SE ARRIENDAN cocheras independientes, cuadra y nave para industria. Tomás Conde, 14.

SI nos accha la gripe y con terror la esperamos, coñac de Diéguez bebamos de 4 pesetas litro, y venir puede la gripe, que nos importa tres pitos.